

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2369 *SERCONS, S.C.*
SERGIO DAMIÁN PEDROSO RAMÓN
Y KARINA AINOUNE

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 214/09, seguida a instancia de Bakary Camara, frente a Sercons, S.C., Sergio Damián Pedroso Ramón y Karina Ainoune, se ha dictado con fecha de 28-1-2010 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 20.700 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100006543-1